



Tunja, 21 de Agosto de 2014

CIRCULAR 011

5400-12

PARA: AUXILIARES ADMINISTRATIVAS DE FACULTAD.

ASUNTO: PROCEDIMIENTO NUEVO CARNÉ POR CAMBIO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Con mi fraternal Saludo, quiero invitarlas a participar de la *Jornada de Actualización de documentos en la Hoja de Vida Académica de los estudiantes* y en especial para aquellos que por cumplir los 18 años han realizado el Cambio de Tarjeta de Identidad por el de la Cédula de Ciudadanía. Este hecho requiere su actualización en el SAC y al mismo tiempo el cambio de su carné estudiantil. Para ello tengan en cuenta los siguientes pasos:

- Del 21 al 28 de Agosto, los estudiantes se dirijan a la Oficina de Registro y Control, presentando fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%, de ambas caras del documento tomado en la misma hoja. Luego esta Oficina las hará llegar a cada facultad para su respectivo archivo en las carpetas correspondientes.
- Luego, de su actualización de datos en el SAC, los estudiantes se dirigirán al Departamento de Comunicaciones, para realizar el respectivo cambio de carné. Es obligatorio presentar y devolver el carné anterior para este procedimiento. Si han perdido dicho documento, deben realizar en la Oficina de Admisiones o en la Librería de Unicentro el respectivo pago por valor de \$78.800.00.
- A partir del 1 de septiembre no podrán Ingresar a la Universidad, si no ha actualizado ésta información y obtenido el nuevo carné.

Adjunto listado de los estudiantes de su facultad, en esas condiciones, agradecemos se dé cumplimiento a las fechas y disposiciones aquí contempladas, ya que buscan garantizar que nuestros estudiantes reciban la totalidad de horas que se ofrecen dentro de las diferentes mallas curriculares y garantizar una educación de calidad.

Cordialmente,

Fray José Bernardo Vallejo Molina, O.P.
Vicerrector Administrativo-Financiero
Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja

